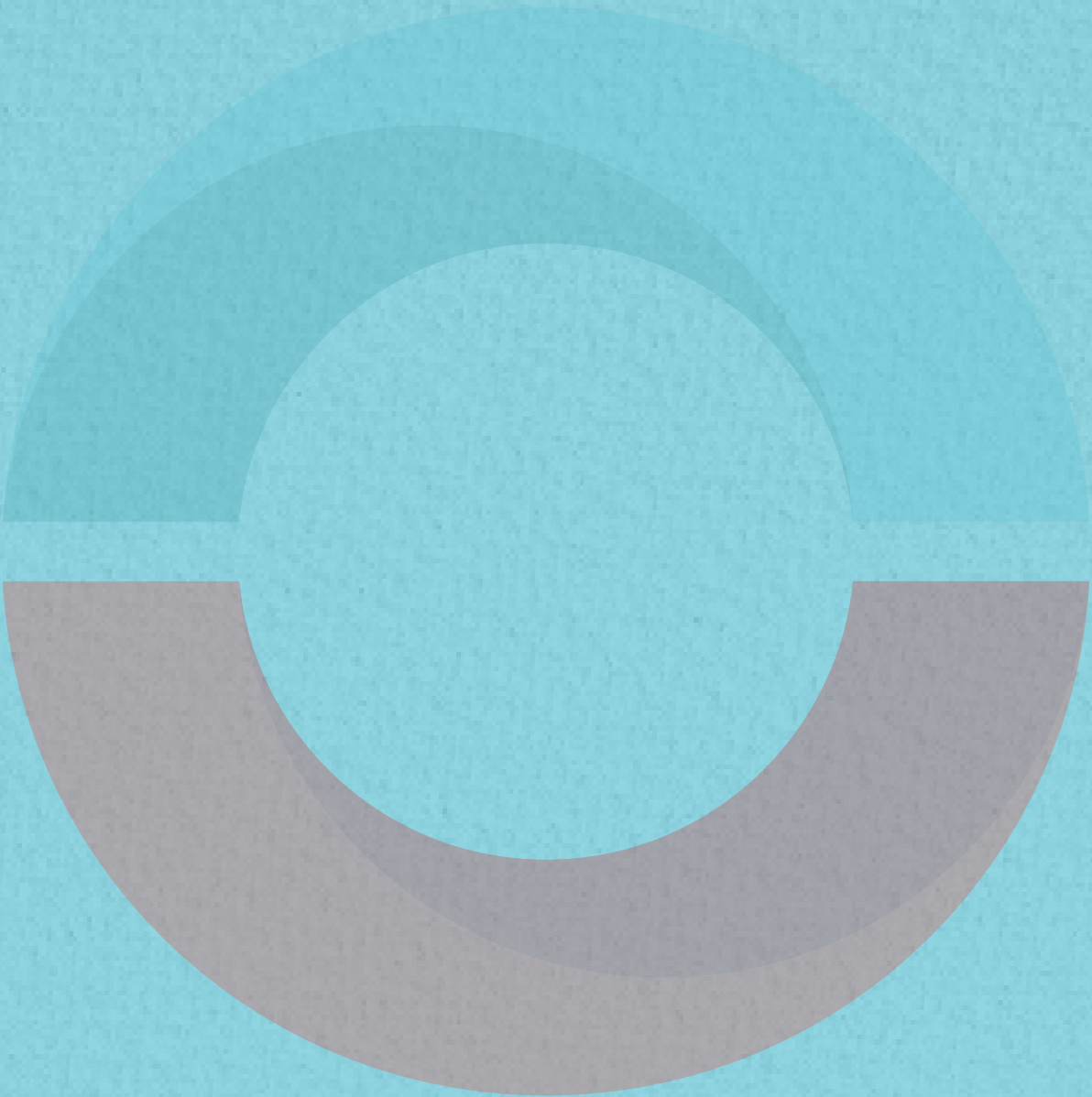


cocoin

Comité de Control Interno

JULIO • AGOSTO • SEPTIEMBRE

2025



Energía

Gobierno de la República

Componente Evaluación y Gestión de los Riesgos



La administración deberá implementar y formalizar las actividades de control que se ajusten mejor a sus posibilidades y que aseguren una adecuada gestión de los riesgos, con el propósito de:

- I. Prevenir la materialización de los riesgos identificados, evaluados en los diferentes procesos - actividades y sus eventuales consecuencias.
- II. Reducir o minimizar: La posibilidad que durante la gestión se presenten errores, omisiones, irregularidades, fraudes u otras acciones contrarias a los intereses de la entidad,

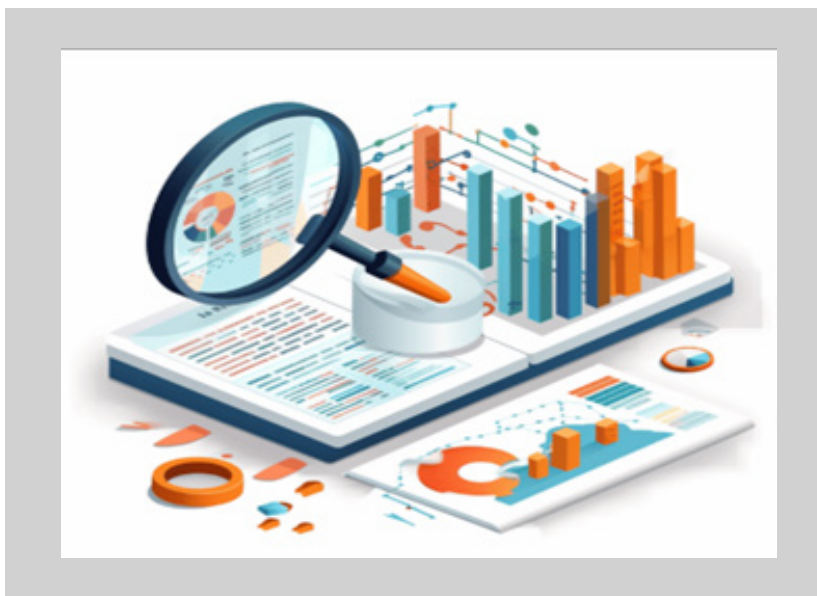
1.

Las actividades de control realizadas sobre la gestión y los resultados de las operaciones por la administración activa, en su carácter de componente orgánico del proceso de control interno pueden ordenarse, según su oportunidad de realización, en:

A. Preventivas o previas: Antes de que se inicie el proceso, tratan de advertir o evitar que ciertas transacciones se ejecuten y que se produzcan los eventos de pérdida o desviaciones sobre los niveles aceptados de tolerancia al riesgo, afectando el logro de los objetivos y metas de la entidad. Como ejemplo puede citarse el software de seguridad informática que impide los accesos no autorizados a los aplicativos y otras herramientas de tecnología informática.

B. Concurrentes o directivas: se aplican durante la ejecución de las operaciones, antes de concluir el proceso, están relacionadas con las funciones y responsabilidades inherentes al responsable jerárquico de las áreas y unidades encargado de estas operaciones. Estas corresponden también a los denominados controles directivos, que están diseñados para asegurar que un resultado particular está siendo alcanzado.

C. Posteriores: se realizan luego que la operación ha sido ejecutada. En caso de determinarse que la transacción no ha cumplido con los objetivos de control previstos, ayuda a determinar los riesgos que se han materializado cuando los controles preventivos o concurrentes no han sido efectivos. Un ejemplo típico de este tipo de actividades de control es el control de calidad que se realiza sobre los productos terminados.



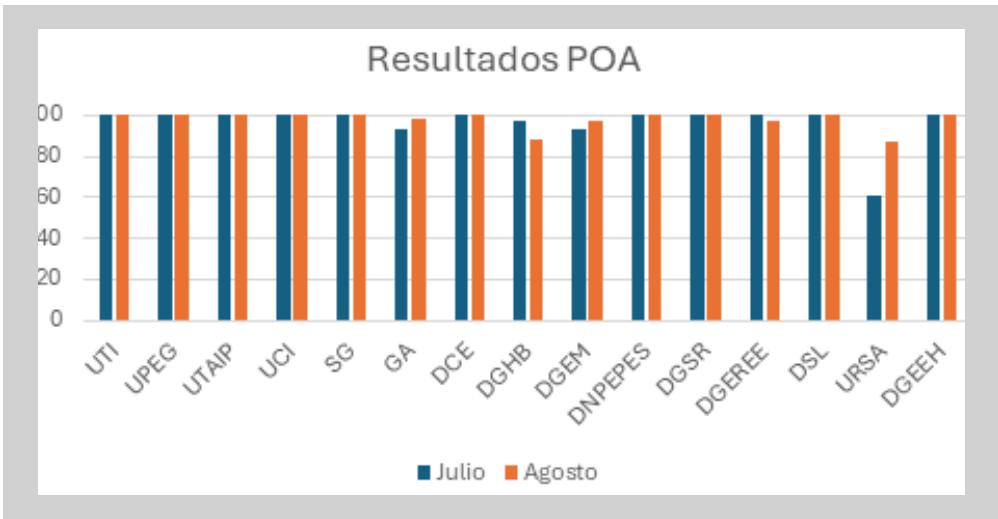
1. Seguimiento Plan Anual de Trabajo COCOIN-2025

La Secretaría de Energía, a través de la coordinación del COCOIN se han presentado los entregables planificado en el Plan de Implementación del Marco Rector Institucional y el Plan Anual de Trabajo, ya que el control interno transparenta las actividades que desarrolla la Secretaría de Energía en servicio de la población y contar con un plan de mitigación de los riesgos identificados por procesos es fundamental para garantizar una sana ejecución de los servicios técnicas y administrativas de la SEN. Dentro del plan de trabajo se debe realizar una reunión con frecuencia mensual, la cual no se ha realizado por motivos de agenda de la Máxima Autoridad Ejecutiva, sin embargo, se ha dado seguimiento manteniendo informado a la MAE.

 Plan de Mitigación de Riesgo - DNPEPES Ver más	 Plan de Mitigación de Riesgo - DGSR Ver más
 Plan de Mitigación de Riesgo - DGHB Ver más	 Plan de Mitigación de Riesgo - DGEREE Ver más
 Plan de Mitigación de Riesgo - DGEM Ver más	 Plan de Mitigación de Riesgo - DGEEN Ver más
 Plan de Mitigación de Riesgo - SGP Ver más	 Plan de Mitigación de Riesgo - SGRH Ver más
 Plan de Mitigación de Riesgo - UTI Ver más	 Plan de Mitigación de Riesgo - UTAIP Ver más
 Plan de Mitigación de Riesgo - USL Ver más	 Plan de Mitigación de Riesgo - UPEG Ver más

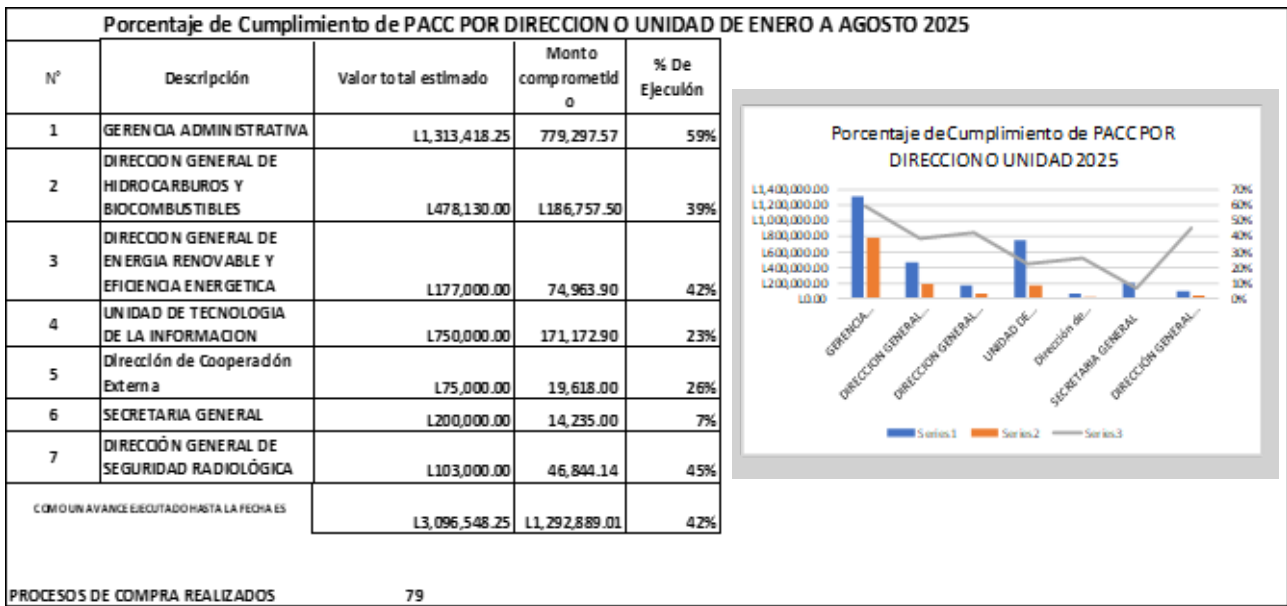
2. Seguimiento de la Planificación Operativa Anual de la SEN

A través del seguimiento mensual se las actividades planificadas por las áreas de la SEN, se contribuye a mantener la información actualizada de los productos que se generan en esta institución, presentando estos avances a la MAE para que ajusten cuando sea conveniente dicha planificación



3. Seguimiento a la Planificación Anual de Compras y Contrataciones de la SEN

A través de la gestión de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Gerencia Administrativa se hace un oportuno seguimiento de la ejecución del Plan Anual de Compras y contrataciones PACC de la SEN



PROCESOS DE COMPRA REALIZADOS

79

4. Capacitación de la plataforma SINAPLAN

Se llevo a cabo la socialización del uso de la plataforma SINAPLAN, una herramienta que busca automatizar la carga, revisión y seguimiento de las cadenas de valor público bajo dirección de cada institución, por lo tanto el equipo de analista de la Secretaría de Planificación estratégica (SPE), brindo el acompañamiento al equipo de la Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión (UPEG) de la SEN, sobre cómo se deben de cargar la información en este aplicativo.





Energía

Gobierno de la República